

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD  
DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 1 DE JULIO DE 2022**

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Antonio Hidalgo García

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D. Hernán Álvarez Gaitán

D<sup>a</sup> María Eugenia Gabriel Marín

D<sup>a</sup> Ana Belén Valls Muñoz

D. Manuel Herrero Sánchez

D<sup>a</sup> Silvia Iglesias Gallego

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D<sup>a</sup>. Pilar Coslado Santibáñez

Celebrada la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en la Sala de Gerencia del Palacio de la Generala del Rectorado de Cáceres, el día 1 de julio de 2022, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 10:00 horas los miembros que se relacionan en el margen a la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Secretaria

D<sup>a</sup>. María del Pilar Izquierdo Pérez

Invitados

D<sup>a</sup>. María Cruz Sánchez, Directora del I Foro Internacional del Observatorio de Economía Sostenible de la Alianza “Extremadura es futuro”.

D. Antonio Fernández Portillo, Co-director del I Foro Internacional del Observatorio de Economía Sostenible de la Alianza “Extremadura es futuro”.

## ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 25 de mayo de 2022.
3. Informe sobre funciones del Consejo Social y sus Comisiones.
4. Informe sobre Plan Antifraude de la Universidad de Extremadura.
5. Aprobación, a propuesta de Consejo de Gobierno, de concesión administrativa para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones para redes de comunicaciones electrónicas.
6. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de extinción de titulaciones.
7. Informe sobre el I Foro internacional del Observatorio de economía sostenible de la Alianza “Extremadura es futuro”.
8. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente señala que a final de año se realizará un balance de asistencia de los miembros a las reuniones del Consejo Social para realizar propuesta de sustitución de aquellos que reiteran sus ausencias.

El Sr. Presidente informa sobre el acto de entrega del premio del programa emprendimiento de la Alianza “Extremadura es futuro” celebrado el día anterior en Badajoz con un balance muy positivo tanto del programa como del acto.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Secretaria para mostrar la situación actualizada de la Alianza “Extremadura es futuro”. Son más de 100 entidades las que participan en la Alianza en los distintos ejes de actuación. El eje I de becas remuneradas es el más desarrollado con 263 becas financiadas y 113 incorporados, con el próximo lanzamiento UniruralUex. La gestión de las becas, realizada por personal de la Fundación Universidad-Sociedad de la UEx, está siendo bastante efectiva, así como el seguimiento de las mismas, por lo que se propone trasladarles un mensaje de agradecimiento y felicitación. En cuanto a los premios Universidad-Sociedad del Eje V de la Alianza “Extremadura es futuro” se comenta que las bases están en fase de elaboración y que la idea es realizar la entrega de un trofeo realizado por algún artesano extremeño. D. Manuel Herrero propone un concurso de ideas para diseñar el trofeo, añadiendo D. Francisco Álvarez que se canalice a través de la Escuela de diseño industrial de la UEx. Se aprueba dicha propuesta.

Por otra parte el Sr. Presidente informa sobre la necesidad de convocar un Pleno Extraordinario para aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Extremadura de manera telemática el día 26 de julio a las 16 horas.

El Sr. Presidente informa sobre el recurso de reposición presentado el 24 de mayo por los sindicatos UGT y CCOO contra el Acuerdo adoptado por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura en sesión de 8 de abril de 2022 propiciando convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura. Con fecha posterior se realiza notificación a las partes interesadas un requerimiento para subsanación, cuya respuesta está actualmente en estudio por Gabinete Jurídico de la Universidad. Este informe pasará al Consejo Social para su debate y aprobación en su caso.

## **2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 25 de mayo de 2022.**

El Sr. Presidente somete a votación el punto segundo que se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

## **3. Informe sobre funciones del Consejo Social y sus Comisiones.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Secretaria para exponer las funciones atribuidas por la Ley y el Reglamento al Pleno, a la Comisión Permanente y a la Comisión Económica. Actualmente, se está tramitando un anteproyecto de Ley de Universidades que modificará dichas funciones, por lo que lo prudente sería esperar a la aprobación de la Ley para realizar delegación de competencias en Comisiones. No obstante, se podría realizar una delegación en la Secretaría del CS para “Aprobación del acuerdo de distribución de becas de colaboración” siempre y cuando dicha distribución se realice en base a criterios de reparto aprobados previamente por el Pleno.

Por otro lado, la Secretaria también informa sobre el estado de situación de las ayudas sociales en sus tres modalidades, las cuales han beneficiado a 217 estudiantes. A petición de la CREEX, se aprueba realizar y remitir, en nombre del Consejo Social, escrito de agradecimiento y felicitación al Servicio de Becas de la Universidad por su magnífica gestión.

El Sr. Presidente hace constar en acta el nombramiento del Rector de la Universidad de Extremadura como Presidente del Grupo G-9 Universidades.

## **7. Informe sobre el I Foro internacional del Observatorio de economía sostenible de la Alianza “Extremadura es futuro”.**

Se adelanta el punto 7 del orden del día.

El Sr. Presidente invita a la directora y al co-director del I Foro internacional del Observatorio de economía sostenible de la Alianza “Extremadura es futuro”, D<sup>a</sup>. María Cruz Sánchez y D. Antonio Fernández Portillo.

D<sup>a</sup>. María Cruz Sánchez toma la palabra y detalla la agenda propuesta para el día 26 de septiembre, aunque aún con cuestiones por cerrar. Enfocado en el emprendimiento rural destinado a estudiantes universitarios, empresarios y administración pública.

La CREEX manifiesta cierto asombro y malestar, al haberse organizado un Foro enfocado al emprendimiento y economía sostenible, dentro del marco “Extremadura es futuro”, en el cual no se cuenta con la CREEX que, por un lado es la organización empresarial más representativa de la región y la única legitimada para el diálogo social y, también, la única con representación en el Consejo Social y de Gobierno de la Universidad de

Extremadura. Sorprendentemente sí se ha contado con una “asociación”/“agrupación” que, hasta la fecha, se desconoce su legitimidad y representatividad.

D. Antonio Fdez. Portillo informa que el acto se celebrará en Trujillo para llegar al entorno rural.

#### **4. Informe sobre Plan Antifraude de la Universidad de Extremadura.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Gerente para explicar que el Plan Antifraude de la UEx fue aprobado el día anterior por el Comité Antifraude y se llevará al siguiente Consejo de Gobierno para su aprobación. El Plan Antifraude es obligatorio para gestionar fondos de la Unión Europea. Está formado por varios documentos: el propio Plan, mapa de riesgo, documento de conflicto de intereses y canal de denuncias. Se propone a la Secretaría del Consejo Social ser la responsable del canal de denuncias de manera temporal hasta la creación de un servicio específico.

#### **5. Aprobación, a propuesta de Consejo de Gobierno, de concesión administrativa para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones para redes de comunicaciones electrónicas.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Secretario General que señala que se pretende instalar una antena de telefonía dentro del campus, la cual se encuentra actualmente en terreno colindante y se ingresaría por dicha concesión 10.000 € anuales. El proyecto final se encuentra pendiente de ser aprobado por Consejo de Gobierno.

Sin más intervenciones, se aprueba el punto quinto del orden del día por asentimiento unánime de los presentes.

#### **6. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de extinción de titulaciones.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Secretario General que expone que el Máster Universitario en marketing e investigación de mercado está completamente extinguido desde el 2021, pero pendiente de aprobarla formalmente su extinción e inscribirla en el Registro de Centros y Títulos del Ministerio, una vez aprobado por Junta de Extremadura y publicado en DOE.

Sin más intervenciones, se aprueba el punto sexto del orden del día por asentimiento unánime de los presentes.

## 8. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente solicita a la Secretaria que informe sobre el acto de firmas del Convenio de adhesión que tiene lugar a continuación del Pleno. La Secretaria informa que serán 8 las entidades que firmaran su adhesión a la Alianza en los diferentes ejes de actuación.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Hernán Álvarez quien agradece la implicación del Consejo Social con el equipo de ajedrez de la Universidad a través de la financiación de la Fundación Universidad-Sociedad para distintas actuaciones y solicita que se mantenga o amplíe dicha colaboración.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Rector sobre el asunto Marcos Maynar, cuya respuesta literal es la siguiente:

*“En relación con este asunto, la Universidad de Extremadura está colaborando activamente con las autoridades policiales y judiciales en recabar cuanta información se nos está requiriendo.*

*Por lo demás, dada la prevalencia de la jurisdicción penal, la Universidad de Extremadura está atada de pies y manos hasta tanto finalice la investigación y además tiene unas obligaciones que cumplir y unos derechos que respetar mientras no exista una condena en firme”.*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,00 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº

Antonio Huertas Mejías  
Presidente

Mª. Pilar Izquierdo Pérez  
Secretaria